

Apellidos y nombre	D. N. I.
Villarino Díaz-Jiménez, Mercedes	33.196.323
Villarreal Fernández, José	17.163.097
Villarroya Bullido, María Pilar	17.847.879
Vivero Pérez, María Elia	33.790.269
Vives Fernández, Eliseo	40.028.187
Vizcaya Martínez, Concepción	33.181.203
Yangüela Martínez, María Isabel	17.828.710
Yarnoz D'Harcourt, Joaquín	15.764.427
Yebra-Pimentel Rodríguez, María Isabel	33.156.623
Yetano Laguna, María Angeles	17.817.515
Zambrano Sánchez, José Luis	28.384.119
Zamora García, Mercedes	29.404.919
Zapico García, Helia	71.596.243
Zarza Arriola, Rosa	14.878.803

Segundo.—Los aspirantes relacionados en el apartado primero a continuación de cuyo nombre figura (1), (2), (3), (4) y (5) completarán los siguientes requisitos:

(1) Debe remitir el recibo expedido por la Habilitación del Departamento que acredite haber abonado las 700 pesetas por derechos de formación de expediente y examen, o el resguardo correspondiente del giro postal dirigido a la Habilitación General del Departamento, si el pago de derechos fue realizado por este medio.

(2) Debe remitir póliza para reintegro de su instancia.

(3) Debe remitir declaración jurada en la que se comprometa, en caso de resultar aprobado, a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, por estar incompleto este párrafo en su instancia.

(4) Debe presentarse en la Sección de Previsión de Plazas de Profesorado de Centros de Bachillerato, calle Alcalá, número 36, 4.ª planta, a fin de proceder a la firma de su instancia, o remitir nueva instancia debidamente firmada con la misma fecha que la cursada sin el cumplimiento de dicho requisito.

(5) Debe remitir escrito en el que se especifique el número y fecha de expedición del Documento Nacional de Identidad.

Tercero.—Excluir de la oposición a los siguientes aspirantes: Por haber tenido entrada sus instancias en el Registro General del Ministerio o en los de los Organismos a los que hace referencia el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo fuera del plazo reglamentario:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Bravo Fernández, María del Pilar	33.182.867
Conde González, Carmen	19.386.548
Legaz Mira, Antonia	22.391.512
Martín Limiñana, Ana María	41.981.366
Morán Riego, María Rosa	35.945.138
Porté Sansbelló, María Dolores	40.269.451

Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de abril de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector de Gestión de Personal.

9447 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo IX vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo previsto por la Orden de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero siguiente) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo IX, «Mecánica», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Admitidos

Don Joaquín Agullo Batlle (D. N. I. 37.700.997).
Don Jaime Amorós Arnáu (D. N. I. 19.794.930).
Don Mariano Artes Gómez (D. N. I. 22.397.775).
Don Enrique Cantera López (D. N. I. 13.628.362).
Don Alberto Chamorro Belmont (D. N. I. 27.730.435).

Don Gerardo Delgado Barrio (D. N. I. 33.159.196).
Don Emilio Garbayo Martínez (D. N. I. 348.195).
Don Elías García González (D. N. I. 536.062).
Don Alberto Gómez Trapote (D. N. I. 12.142.031).
Don Antonio Herranz García (D. N. I. 2.449.568).
Don José Medina Doctor (D. N. I. 29.966.432).
Don Manuel Ortega Girón (D. N. I. 30.000.482).
Don Juan Ramón Ruiz Tolosa (D. N. I. 14.736.966).
Don José Suárez Capitaine (D. N. I. 2.800.172).

Excluidos

Don José María Bastero de Eleizalde (D. N. I. 17.807.814). Falta justificar práctica docente o investigadora, de acuerdo con lo prevenido en el apartado c) de la norma II de la Orden de convocatoria.

Don José Luis González Díez, (D. N. I. 346.681). Falta compulsar fotocopia práctica docente.

Segundo.—Se concede un plazo de quince días a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9448 *RESOLUCION de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se rectifica la lista de aspirantes admitidos definitivamente a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de esta Universidad.*

Publicada la relación definitiva de aspirantes a las mencionadas plazas en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, correspondiente al día de la fecha, se advierte la inclusión indebida entre los de libre concurrencia, con el número 103 de orden, en la página 6906, de don Angel Cortés León (16.352.177).

Don Angel Cortés León hizo constar en su día su deseo de acogerse a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947, conforme a la norma 3.1 c) de la convocatoria, por estar comprendido en la previsión establecida en el artículo 3.º de aquel texto legal.

En consecuencia, se hace pública la debida rectificación a los efectos correspondientes.

Madrid, 6 de abril de 1976.—El Rector, Juan Díez Nicolás.

9449 *RESOLUCION de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se rectifica la lista de aspirantes admitidos definitivamente a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de esta Universidad.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, correspondiente al día 6 de los corrientes la lista de aspirantes admitidos definitivamente a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de este Organismo, se advierte error de transcripción al repetirse el número 32 y estar omitido el número 23, con el que debe figurar doña Benigna Alvarez Menéndez que no figura por causa de la citada duplicación.

A los efectos correspondientes se hace pública la presente rectificación.

Madrid, 6 de abril de 1976.—El Rector, Juan Díez Nicolás.

9450 *RESOLUCION de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se rectifica la lista de aspirantes admitidos definitivamente a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo, publicada por Resolución de 22 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, correspondiente al día 10 de los corrientes, la lista de aspirantes admitidos definitivamente a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de este Organismo, se advierte error de transcripción al omitir a don Manuel Vives Garrido, que había reclamado contra la lista provisional en tiempo y forma previstas en la norma 4.3 de la convocatoria, anunciada por Resolución de este Rectorado de 22 de julio de 1975 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225.

En consecuencia, se hace pública la debida rectificación a los efectos correspondientes.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Rector, Juan Díez Nicolás.